

## Los cadáveres valencianos nutrirán el nuevo banco español

por Víctor Baeta de RV/PVE

El edificio del nuevo banco que el Estado español quiere crear, dentro de la última estructuración del sector financiero para profundizar en el oligopolio, estará construido sobre el expolio de las entidades financieras valencianas, los cadáveres de los directivos que se enfrentaron en el Banco de España y la represión judicial -que no cesa- de los empresarios valencianos que no se doblan ante los intereses de un Fainé amparado por el Estado.

La CAM, Bancaja y el Banco de València fueron sentenciadas a muerte en la reunión que tuvo lugar a la Moncloa, el 5 de mayo del 2010, cuando Zapatero y Rajoy, este como líder de la oposición, pactaron el reparto de las cajas ante la reestructuración del sector financiero español que lo habían dictado Botín, González y Fainé, autores intelectuales de los nuevos criterios contables que harían inviables las cajas para convertir el mercado en un modelo de oligopolio. La colonia que -desde 1707- es la Comunidad Valenciana para España, no se merecía tener entidades financieras propias.

Bankia, Caixa Bank y el Sabadell -hay que recordar- fueron las beneficiadas del expolio que el Estado español, dirigido por el Banco de España y sus fuerzas armadas de ocupación: el FROP, realizaron en tierras valencianas a su favor, cuando las entidades valencianas fueron adquiridas por ellas, después de sistemáticas campañas de desprestigio hacia los valencianos para propiciar las operaciones acordeón y poder ser adjudicadas por un euro. No es de extrañar que las tres entidades beneficiadas, en un gesto macabro propio de los conquistadores y demostración de ocupación, decidieron que sus sedes sociales restaran en el País Valenciano.

En estos momentos en que los espoliadores de los valencianos están negociando el advenimiento de un nuevo banco español, quiero reivindicar dos figuras que hicieron frente al expolio que se produjo y que los espoliadores han hecho, hacen y harán todo el posible para desprestigiarlos y denigrarlos para mejor anularlos y aislarlos.

Me refiero, en primer lugar, a **María Dolores Amorós**, la última Directora general de la CAM, una mujer, madre y trabajadora, hecha a sí misma que luchó con todas sus fuerzas para salvar la entidad valenciana -de las tierras del sur del País- de sus liquidadores y que hasta los últimos momentos, tomó decisiones para salvar a los impositores con cuotas participativas que el Banco de España se disponía a expoliar.

### M D Amorós en defensa de la entidad valenciana y murciana

En el reparto de la Moncloa del 5 de mayo del 2010, la CAM fue adjudicada al PSOE y Bancaja al PP. El Banco de València iba dentro de Bancaja, pero fue segregado para posteriormente y con la denigración pública correspondiente para facilitar la operación acordeón, venderlo por un euro a Fainé.

La CAM tenía que ir en el paquete de las cajas asturianas, extremeñas y cántabras controladas por el PSOE que, a pesar de su menor volumen, querían controlar el SIP del Banco base. Para defender los intereses de los valencianos, María Dolores Amorós se enfrentó con decisión y con todas sus fuerzas y sin complejos a Miguel Ángel F. Ordóñez director del Banco de España que avalaba al asturiano Manuel Meléndez

La firmeza de Amorós hizo que el 30 de marzo del 2011 las cajas asturianas, cántabras, extremeñas y castellanas, abandonaron lo Banco Base y dejaron a solas a la CAM. Confiados los valencianos – incluso Camps- que el trato con la CAM sería el mismo que con Caja Madrid, es decir transformarla en un Banco SAU, sanearla en base a un nuevo diseño y NO VENDERLA, la CAM solicitó 2.800 millones de euros al Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria para reforzar su capital y su solvencia.

M D Amorós demostró con cifras la viabilidad de la CAM en un artículo que se publicó en los medios el 17 de julio del 2011 y que venía avalado por el informe del Instituto Valenciano de Finanzas (IVF) hecho unos días antes, el 11 de julio, favorable a la segregación del negocio financiero de la CAM a favor del Banco CAM SAU y, también, y por la auditoría de KPMG que no detectó ningún problema en la situación financiera de la CAM. El escrito de Amorós en línea con aquello que el Estado estaba haciendo con Caja Madrid y Bancaja, finalizaba diciendo:

“CAM sigue trabajando en el camino de reforzar su posición con algún inversor que aporte valor y aumente su solidez financiera. El FROB ha ratificado esta semana, una vez más, la aportación de 2.800 millones de euros para fortalecer nuestro capital, lo que asegura a CAM sobrepasar el 10 % exigido y estamos cumpliendo y superando los objetivos recogidos en el Plan de Reestructuración diseñado para mejorar la eficiencia.

Y si finalmente la aportación de capital público fuera mayoritaria en la Caja, y por tanto se produjera lo que se denomina "nacionalización", nuestros clientes pueden estar muy tranquilos. De producirse este hecho, no mermarían ni un ápice las garantías de las que ahora disponen, porque supone estabilidad, confianza y futuro para nuestro proyecto ya que el Estado participaría como socio. CAM continuará siendo su entidad de referencia, estrechamente vinculada al territorio y con una Obra Social que es nuestro orgullo y razón de ser.

Una vez más los valencianos confiando en España. Qué ingenuidad. Amorós luchadora, valiente pero ingenua.

En la semana siguiente de este artículo y del acuerdo del Consejo de la CAM de 21 de julio, a propuesta de Amorós, donde se aprobaba amortizar las cuotas participativas, como explicaremos después, se producen dos hechos que daba una vez más prueba de la distinción de trato del Estado con los valencianos.

El 20 de julio de 2011 salía a bolsa una Bankia avalada por el Estado y con toda publicidad. Y por el contrario, la otra cara de la moneda, el 22 de julio, el Banco de España resuelve (BOE 23 julio 2011) entrar *manu militari* (**Iturriaga, Gonzalez y Herraz**) en la CAM, destituir a todos sus dirigentes y registrar la escritura de constitución del Banco CAM SAU ese día, cuando llevaba escriturado desde el 21 de junio. Podemos decir como dice la copla: "Que madre (caja Madrid) solo hay una y a ti (CAM) te encontré en la calle"

Y a partir de ese día empieza el vía crucis de MD Amorós para ser finalmente quemada - cómo Joana de Arco- en la hoguera, pero no por los ingleses sino por los españoles. Quemada y vilipendiada su última Directora general, la CAM ya estaba en disposición de ser vendida en el mercado de esclavos y por un euro.

### **MD Amorós en defensa de los cuota partícipes.**

A propuesta de ella, el 21 de julio del 2011 el Consejo de administración de la CAM acuerda amortizar las cuotas participativas a **4,7714** euros/título, que correspondía a la media de cotización del último trimestre. Para financiar el coste de la amortización el Banco CAM SAU, sociedad surgida el 21 de junio de 2011 por escritura de segregación para el negocio financiero de la CAM, se tenía que efectuar un reparto de prima de emisión a favor de su accionista único por importe de 238.570.312 euros. Este acuerdo precisaba de la aprobación de la Asamblea General convocada para el 16 de septiembre. Pues bien, a partir de la propuesta de Amorós y aprobada por el Consejo para amortizar las cuotas, en el día siguiente -y como ya me descrito antes- el 22 de julio del 2011, el Banco de España acuerda iniciar el proceso que nosotros entendemos como de acoso y derribo de la Caja valenciana y murciana para ser adjudicada, entera o por trozos, a la gran banca privada española. Ese día deciden entrar a saco en la CAM y lo primero que hacen los interventores-liquidadores del FROB, es desconvocar la Asamblea General del 16 de septiembre que tenía que aprobar el acuerdo del Consejo por el cual y a propuesta de su Directora General MD Amorós, se tendrían que aprobar la amortización de las cuotas participativas.

El calvario que para los impositores representó la acción del Banco de España solo se resolvió mucho tiempo después cuando AIVCAM negoció con el Banco Sabadell y al margen del Banco de España.

### **Eugenio Calabuig, el empresario valenciano que se enfrentó a Mainé**

En el caso del Banco de València, el expolio por parte del españoles para realizar una operación acordeón para poderla vender por un euro, como hicieron con la CAM, fue más complicado, porque a diferencia de las cajas que no tenían propietarios, el Banco de València era una sociedad que cotizaba en el mercado de valores y tenía accionistas que poseían la propiedad de la entidad. El Banco de València, junto con la CAM eran las entidades valencianas que el Estado había decidido liquidar formalmente mediante una operación acordeón para después ser vendidas por un euro. No así Bancaja que para mejor “ofrendar nuevas glorias a España” el sector zaplanista del PPCV, contrario a Camps, habían decidido entregarla para formar parte de un SIP (fusión fría) del Banco Financiero de Ahorros (FSA) y posteriormente, como una filial del FSA surgió la actual Bankia, que contiene en su seno el cadáver valenciano, el espectro de aquello que fue la luminosa y con aires sorollanos: Bancaja.

Para el FROB la destrucción del Banco de València iba a ser más complicada e iba a toparse con la resistencia de empresarios que como el castellanense **Eugeni Calabuig** iban a hacer frente.

José Antonio Iturriaga, reencarnat **duque de Berwick**, entró también por el sur del Reino y en una campaña dura en la cual -en una primera fase- necesitó macerar la carne del cuadrúpedo abatido de mayor tamaño (CAM) que la serpiente que se lo tenía que tragar (Banco de Sabadell), actuó desde el 22 de julio hasta el 31 de diciembre del 2011, fecha en que una vez adjudicada el Banco CAM SAU en el Banco Sabadell, se quedó a la espera del plázet de la Comisión europea que llegó el 30 de marzo del 2012. Liquidada pues la campaña militar del sur, con, consejeros y directivos «Ay, de los vencidos!». cómo justificado alimento para los súbditos atónitos ante la eliminación de la CAM, presentados

como culpables por el FROB, como necesarios cadáveres expuestos en las plazas públicas colgados por los pies, acusados como responsables de la desaparición de la CAM, decimos que acabada la campaña de Alicante, Iturriaga emprendió el camino hacia València donde llega en abril de 2012 para rematar el trabajo de liquidación del Banco de València que se había iniciado con la dimisión de **José Luis Olivas** el 28 de octubre de 2011 y a partir del 21 de noviembre se daba la señal de salida para crear las condiciones que tenían que justificar la operación acordeón que se precisaba para venderla a los dinásticos catalanes de Mainé por un euro. Pero esta operación mostraba ciertas dificultades, no tanto por el tamaño sino por su condición de sociedad cotizada. El Banco de València como hemos dicho antes, tenía propietarios, tenía accionistas con voz y voto, no como los pseudo accionistas de la CAM con cuotas participativas, enmudecidos y sin derechos políticos Pero el caso del Banco de Valencia era un poco diferente. **Fernando Restoy**, el conuñado del nuevo duque Berwick, reconocía la peculiaridad del Banco de València al ser el primer banco intervenido –como no, valenciano- , en su informe como presidente de la comisión rectora del FROB ante la subcomisión de reestructuración bancaria y saneamiento financiero del congreso, el 24 de abril 2013, decía:

«El Plan de Resolución de Banco de València reviste características peculiares puesto que se instrumenta a través de la transmisión de las acciones de titularidad del FROB en CaixaBank».

Efectivamente el 27 de noviembre de 2012, la Comisión Rectora del FROB, formuló el plan de resolución del Banco de València, que contemplaba su integración con CaixaBank. El plan contendía las siguientes medidas:

«suscripción por parte del FROB de un aumento de capital en Banco de València por un importe de 4.500 millones de euros, transmitiendo posteriormente el FROB su participación íntegra en Banco de València en CaixaBank por el precio de un euro. Previamente a la recapitalización, según establece el artículo 4 de la Ley 9 / 2012, los accionistas actuales soportarán las pérdidas en qué haya incurrido la entidad ».

Pero el Estado en su táctica de desviar la atención del saqueo a los valencianos, en este caso del Banco de València, necesitaba, como en el caso de la CAM, señalar culpables y sobre todo neutralizar los díscolos que se resistían al expolio y a que se llevaran impunemente el botín. Fue el caso del castellanense **Eugeni Calabuig** que como un revivido **Vinatea**, resistió como un auténtico maulet empresarial, la defensa valenciana de la empresa Aigües de València que era deseada por Fainé, para así eliminar un futuro competidor en el contrato a firmar por el abastecimiento de Aguas de Madrid. Todos los cronistas valencianos coinciden que la alianza dinástica de CaixaBank con el aparato del Estado, FROB, no dudó en utilizar los procedimientos más abyectos para eliminar el empresario valenciano como socio mayoritario de la empresa valenciana y lo más triste que catalanes y madrileños contaron con la colaboración de algún destacado empresario valenciano, actuando de botifler. Y todavía ahora la justicia española va detrás para imputarlo en el caso de la Operación Coral'. Finalmente la Corte de Arbitraje y Medida de la Cámara de Comercio de Valencia decidió que:

“Fomento Urbano de Castelló (FUCSA) de Eugenio Calabuig, que posee el 51% de Inversiones Financieras Agval (sociedad esta mayoritaria de Aigües de València), tiene el derecho de tanteo como socio mayoritario de Agval para

adquirir el 49% restante”, que pertenecía en el Banco de València y, hasta este laudo, en manos de CaixaBank.

La SER comentaba la noticia de este modo:

### **Aigües de València será totalmente valenciana**

Finalmente el 2 de julio del 2014 Fomento Urbà compró las acciones de AGVAL que había obtenido La Caixa por la absorción del Banco de València. Además, se ha conseguido un acuerdo de compra-venta de la totalidad de las acciones de la francesa Suez, un 33%

Eugenio Calabuig, presidente de Aigües de València, en declaraciones a la Ser, ha explicado como Fomento Urbà ha conseguido el control y ha asegurado, por lo tanto, la mayoría de capital valenciano en “Aigües de València” después de comprar a la Caixa su parte y pactar con la francesa Suez.

Fue el pasado dos de julio cuando se produjo la transmisión de acciones en Inversiones Financieras AGVAL, accionista mayoritario de Aigües de València. Fomento Urbano de Castelló adquirió la totalidad de acciones que La Caixa disponía en esa sociedad. Unas participaciones que había conseguido después de absorber el Banco de València.

Así mismo, Calabuig explica que Inversiones Financieras AGVAL y Suez han suscrito una serie de acuerdos a fin de facilitar la salida de Suez del accionariado de Aigües de València, adquiriendo en su caso, AGVAL su paquete de un 33% de las acciones. “Ahora, el siguiente paso, es abrir Aigües a accionistas valencianos para poder continuar creciendo” ha declarado Calabuig.

### **CONCLUSIÓN**

El Estado español decidió eliminar las cajas a favor de cinco o seis bancos y desde este Estado se decidió que ninguno de estos bancos fuera valenciano. Podía perfectamente haber surgido de las tres entidades valencianas desaparecidas. Mi conclusión ante este expolio es que los valencianos necesitamos un Estado. Sin él estamos a merced de los intereses otros. Necesitamos nuestra Agencia Tributaria valenciana, nuestro Banco Central, nuestra Comisión del Mercado de Valores, nuestro registro de asociaciones de accionistas minoritarios, inexistente a la CNMV ... necesitamos tener en nuestras manos los recursos financieros para potenciar la economía productiva valenciana... necesitamos tener las llaves de la caja y de la casa. Necesitamos un Estado. Los valencianos, cuando más tardamos en remar hacia este objetivo, continuaremos siendo vulnerables y tratados como los siervos cuando el señor feudal entra en el poblado y ninguna sumisión consigue parar su saqueo.

por **Víctor Baeta** de RV/PVE